



ACTA N° 1071: En la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Junín en Sesión Ordinaria bajo la Presidencia de su titular D´Andrea Gabriel y con la presencia de los Señores Concejales: Berestein Maximiliano; Bertone Rodolfo; Blaiotta Graciela; Bruzzone José; Cavallo Cristina; Donati Natalia; Echeverría Carolina; Feldman Adrián; Fiel Melina; García Marcelo; Laguzzi Lucila; Leiva Maia; Llovet Manuel; Mahuad Nora; Mazzutti Lautaro; Muffarotto Victoria; Pedroza Lourdes, Prandi Javier y Tolosa Juan. Acto seguido por Secretaría se da lectura al Orden del Día. Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejál Mazzutti quien expresa: “Es para solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un expediente ref/ Informe sobre Habilitación de Farmacia con formato “Farmacity”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejál Mazzutti da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado el unanimidad.-----

Registrado bajo Comunicación N° 45/21 -----

A continuación pide la palabra la Sra. Concejál Blaiotta quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente que se encuentra ingresado por Orden del Día bajo el N° 10-52 – Prórroga estado de Emergencia Sanitaria en el Partido de Junín”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido la Sra. Concejál Blaiotta da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado el unanimidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7902/21 -----

Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejál Prandi quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente que se encuentra ingresado por Orden del Día bajo el N° 4059-2029/21 – Lic. Púb. N° 9/21 –Concesión para ambientación y explotación comercial del café bar ubicado en el teatro “La Ranchería”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejál Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado el unanimidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7903/21 -----

A continuación pide la palabra la Sra. Concejál Blaiotta quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente que se encuentra ingresado por Orden del Día bajo el N° 4059-3210/14 – Ref/ Convenio de uso en PNLG con AWINOBA”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido la Sra. Concejál Blaiotta da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del



Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado el unanimidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7904/21 -----

Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejal Prandi quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente que se encuentra ingresado por Orden del Día bajo el N°40592814/21 – Lic. Púb. N° 18/21 -Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para refacción y ampliación CAPS y edificio de Salud”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejal Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado el unanimidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7905/21 -----

A continuación pide la palabra el Sr. Concejal Prandi quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente que se encuentra ingresado por Orden del Día bajo el N° 4059-2088/21 – Lic. Púb. N° 13/21 – Licitación franjas adyacentes a los caminos PM 33- PM 138 – SM 148 – SM 139- PM 125 y PM 126”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejal Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado el unanimidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7906/21 -----

A continuación pide la palabra la Sra. Concejal Blaiotta quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente que se encuentra ingresado por Orden del Día bajo el N° 10-222/21 – Proyecto de Ordenanza declarando de interés Municipal la muestra local de joyería contemporánea Discurrir (es) Inadvertid (os) a desarrollarse los días 2 y 6 de Octubre del cte. Año en nuestra ciudad”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido la Sra. Concejal Blaiotta da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado el unanimidad.-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7907/21 -----

Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejal Prandi quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento sobre tablas de un expediente que se encuentra ingresado por Orden del Día bajo el N° 4059-3979/21 – Lic. Púb. N° 45/21 – Provisión y transporte de piedra para cordón cuneta en Avda. La Plata”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejal Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resulta aprobado el unanimidad.-----



Registrado bajo Ordenanza N° 7908/21 -----

A continuación pide la palabra el Sr. Concejal Prandi quien expresa: “Es para solicitar el tratamiento en Bloque de todos aquellos expedientes que cuentan con despachos unánimes por parte de las Comisiones”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Presidente da lectura a los expedientes en cuestión, a saber:

Expte N° 4059-1031/21 – Sindicato Unión Personal de Panaderías y Afines Junín – Solicita cesión de terreno lindero a su sede -----

Registrado bajo Ordenanza N° 7909/21 -----

Expte. N° 4059-3866/21 - Permiso de uso de espacio para funcionamiento de Destacamento Policial en Saforcada -----

Registrado bajo Ordenanza N° 7910/21 -----

Expte. N° 4059-3749/12 – Redeterminación de precios Lic. Púb. N° 13/12 – Ashira S.A. (11/12/20) -----

Registrado bajo Ordenanza N° 7911/21 -----

Expte. N° 4059-3749/12 – Redeterminación de precios Lic. Púb. N° 13/12 – Ashira S.A. (19/04/20) -----

Registrado bajo Ordenanza N° 7912/21 -----

Expte. N° 4059-3837/21 – Acta complementaria N° 2 al Convenio Marco de Asistencia y Cooperación e/ Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y el Municipio-----

Registrado bajo Ordenanza N° 7913/21 -----

Expte. N° 4059-3196/21 – Convenio Urbanístico – Proyecto de urbanización Fracción de terreno: Circ. I – Secc. N – Fr 4 – Parcela 5 – Partida N° 1777 -----

Registrado bajo Ordenanza N° 7914/21 -----

Expte. N° 4059-3665/20 – Molinari, María Elena – Solicita factibilidad de mensura -----

Registrado bajo Ordenanza N° 7915/21 -----

Expte. N° 4059-2318/21 – Agencia Municipal de Tierras y Viviendas – Venta de Terrenos Municipales en la ciudad de Junín – Partida Inmobiliaria 054-1372 -----

Registrado bajo Ordenanza N° 7916/21 -----



Sometidos a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueban los mismos por unanimidad. Siendo las 13.35 Hs y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la Sesión Ordinaria fijada para el día de la fecha.-